

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SURGIPLAST LTDA

Nit: 830.005.771-4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00652343

Fecha de matrícula: 22 de junio de 1995

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023

Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 72 A No. 70 17 P 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: nortega@labgothaplast.com.co

Teléfono comercial 1: 2516284

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 72 A No. 70 17 P 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: nortega@labgothaplast.com.co

Teléfono para notificación 1: 2516284

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17**

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Escritura Publica No. 1.194, Notaria 39 de Santafé de Bogotá del 31 de mayo de 1.995, inscrita el 22 de junio de 1.995 bajo el No. 497708 del libro IX, se constituyo la sociedad comercial denominada: SURGIPLAST LTDAE

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de mayo de 2040.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la sociedad es: A) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de productos médicos, farmacéuticos, hospitalarios, fitosanitarios, veterinarios y materias primas para ellas, B) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de productos para esterilización y todo lo relacionado con ella, empaques, materias primas, así como la prestación de servicios de esterilización a terceros, C) La compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de productos plásticos diversos y la materia prima de ellos. D) La compra, venta, distribución, importación y exportación, de partes y electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico y otros muebles y equipos de iluminación E) La representación de casas nacionales y extranjeras, el agenciamiento de ellas como fabricantes, distribuidor, comercializador o prestador de servicios para ellas y la comercialización de los productos suministrados cuando tales casos nacionales o extranjeros. Igualmente, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: a) Abrir, comprar hoy vender establecimientos de Comercio para el desarrollo de su objeto social. b) Comprar o vender bienes muebles o inmuebles, para los servicios de la sociedad, sus agencias, sucursales o establecimientos. c) Celebrar todo tipo de contratos relacionados con el objeto social. d) Dar y recibir dinero en mutuo, con o sin interés, abrir y cerrar cuentas en bancos o corporaciones y demás entidades financieras, así como hacer inversiones. e) Girar, aceptar, endosar, otorgar pagares, letras de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cambio, garantías, cartas bancarias, bonos y cualquier otro instrumento negociable o transferible. f) Participar en sociedades anónimas y responsabilidad limitada que tengan objeto social o similar o complementario. g) Podrá fusionarse o transformarse con otras sociedades, h) Participar en licitaciones públicas o privadas tanto al sector público como el sector privado. i) La sociedad podrá desarrollar, impulsar, incrementar a cualquier otra actividad lícita de producción, transformación y comercialización que tienda al mejor logro de su objeto social. La sociedad no podrá avalar ni garantizar con su patrimonio obligaciones diferentes a las de la sociedad.

**CAPITAL**

El capital social corresponde a la suma de \$ 500.000.000,00 dividido en 1.250,00 cuotas con valor nominal de \$ 400.000,00 cada una, distribuido así :

**- Socio(s) Capitalista(s)**

|                                    |                         |
|------------------------------------|-------------------------|
| Rafael Eduardo Ortega Silva        | C.C. 000000017122647    |
| No. de cuotas: 250,00              | valor: \$100.000.000,00 |
| Carlos Rafael Ortega Zamorano      | C.C. 000000079522747    |
| No. de cuotas: 437,00              | valor: \$174.800.000,00 |
| Carmen Patricia Zamorano De Ortega | C.C. 000000051577981    |
| No. de cuotas: 188,00              | valor: \$75.200.000,00  |
| Natalia Patricia Ortega Zamorano   | C.C. 000000052155749    |
| No. de cuotas: 375,00              | valor: \$150.000.000,00 |
| Totales                            |                         |
| No. de cuotas: 1.250,00            | valor: \$500.000.000,00 |

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

El Gerente General tendra tres suplentes con las mismas atribuciones del Gerente General, quien lo reemplazara en las ausencias absolutas o temporales de su cargo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente tendra las siguientes funciones: 1.- representar a la sociedad ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17**

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
autoridades de orden administrativo y juridico. 2.- cancelar o ejecutar todos los actos, con tratos y operaciones comprendidos dentro del objeto social con sujecion a lo previsto en estos estatutos. 3.-autorizar con su firma todos los documentos publicos y privados que deben ser otorgados en desarrollo de las actividades sociales o intereses de la sociedad. 4.- nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remocion no corresponda a la junta de socios. 5.- tomar todas las medidas que reclamen la conservacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los funcionarios, emplea dos de la sociedad o impartir las ordenes o instrucciones que exijan la buena marcha de la compañía. 6.- presentar a la junta de socios en su primera reunion de cada año un balance general, informe escrito sobre la situacion de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de la distribucion de utilidades. 7.- convocar a la junta de socios a las reuniones ordinarias en la epoca prevista en los estatutos y convocar a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o conveniente. 8.- cumplir y hacer cumplir todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad, las demas que les atribuyen las leyes o estatutos o que le encomienden la junta de socios. Seran funciones del subgerente: 1.- cumplir las funciones del gerente ante las faltas temporales o absolutas de este. Y 2 .- designar los arbitros cuando afecten intereses del gerente. Corresponde a la junta de socios autorizar al representante legal a ejecutar o celebrar contratos superiores a ( 750 ) setecientos cincuenta salarios minimos legales vigentes. Autorizar la enajenacion total o parcial de los haberes de la sociedad. Paragrafo. El gerente requerira autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de todo acto que exceda de ( 750 ) setecientos cincuenta salarios minimos legales vigentes. Queda entendido que esa limitacion a actos o contratos que comprometen a la responsabilidad de la compañía y no los que celebre en su nombre o representacion a terceros. Se prohíbe a los socios en particular comprometerse como fiadores en garantia de obligaciones de terceros como representantes de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Por Escritura Pública No. 0001194 del 31 de mayo de 1995, de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 1995 con el No. 00497708 del Libro IX, se designó a:

| CARGO   | NOMBRE                        | IDENTIFICACIÓN           |
|---------|-------------------------------|--------------------------|
| Gerente | Carlos Rafael Ortega Zamorano | C.C. No. 000000079522747 |

Por Acta No. 0000015 del 4 de marzo de 2005, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2005 con el No. 00987460 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                             | IDENTIFICACIÓN           |
|--------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Primer Suplente Gerente  | Natalia Patricia Ortega Zamorano   | C.C. No. 000000052155749 |
| Segundo Suplente Gerente | Carmen Patricia Zamorano De Ortega | C.C. No. 000000051577981 |
| Tercer Suplente Gerente  | Rafael Eduardo Ortega Silva        | C.C. No. 000000017122647 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 26 del 23 de noviembre de 2012, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2012 con el No. 01685628 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                           | NOMBRE                         | IDENTIFICACIÓN             |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| Revisor Fiscal Persona Jurídica | AUDITORIA & GESTION FISCAL SAS | N.I.T. No. 000009004257877 |

Por Documento Privado del 31 de julio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2022 con el No.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
02865251 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                    | NOMBRE                 | IDENTIFICACIÓN                                |
|--------------------------|------------------------|-----------------------------------------------|
| Revisor Fiscal Principal | Andrea Cujaban Cardozo | C.C. No. 000000052791975<br>T.P. No. 115137-T |

| CARGO                   | NOMBRE                     | IDENTIFICACIÓN                               |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------------------------|
| Revisor Fiscal Suplente | Mauricio Florian Rodriguez | C.C. No. 000000079519473<br>T.P. No. 77102-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO                                                                     | INSCRIPCIÓN                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| E. P. No. 0000546 del 12 de marzo de 1998 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.     | 00639933 del 1 de julio de 1998 del Libro IX      |
| E. P. No. 0000269 del 11 de febrero de 2005 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.   | 00977742 del 21 de febrero de 2005 del Libro IX   |
| E. P. No. 0000584 del 29 de marzo de 2005 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.     | 00985578 del 12 de abril de 2005 del Libro IX     |
| E. P. No. 0003139 del 27 de noviembre de 2007 de la Notaría 39 de Bogotá D.C. | 01179007 del 20 de diciembre de 2007 del Libro IX |
| E. P. No. 412 del 10 de febrero de 2014 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.       | 01810069 del 24 de febrero de 2014 del Libro IX   |
| E. P. No. 3196 del 3 de diciembre de 2020 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.     | 02659342 del 5 de febrero de 2021 del Libro IX    |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4659

Actividad secundaria Código CIIU: 4645

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

|                      |                             |
|----------------------|-----------------------------|
| Nombre:              | SURGIPLAST LTDA             |
| Matrícula No.:       | 00652478                    |
| Fecha de matrícula:  | 23 de junio de 1995         |
| Último año renovado: | 2023                        |
| Categoría:           | Establecimiento de comercio |
| Dirección:           | Cr 72 A No. 70 17 P 2       |
| Municipio:           | Bogotá D.C.                 |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17**

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 24.818.251.148

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de febrero de 2024 Hora: 16:27:17

Recibo No. AA24132738

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24132738B28B6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO